

Bal/01

Ing. Com. Juvenal Yulán Ochoa

INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA SEREMINSA S.A.

Guayaquil, Junio 20 del 2002

Señores Accionistas:

SEREMINSA S.A.

Ciudad

Estimados Accionistas:

En mi calidad de comisario de la Compañía Servicios de empleos industriales – SEREMINSA S.,A. y una vez examinados los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2001, he efectuado pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones incluidas en el Balance General y Balance de Resultado, incluyen también la evaluación de los principios de Contabilidad generalmente aceptados, y de las estimaciones significativas hechas por la administración.

Por consiguiente los Estados Financieros no presentan ningún error importante, dichos estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación de SEREMINSA S.A. al 31 de Diciembre del 2001.

Opinión en la parte Legal:

1. Sí existió Convocatoria a la Junta General
2. No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deberían tratarse.
3. No hubo propuesta de Remoción de los Administradores
4. Ninguna anomalía sobre gestión Administrativa

Atentamente,


Ing. Juvenal Yulán Ochoa
RUC # 09-03022408001

Es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad